

del Salvador por el mismo puente antiguo de Aliri. Ya en 1741 presentó Zubieta a las Juntas generales un memorial en que advertía que «desde el puente de Aliri a la casa de Arrechea ay un camino por el qual passan los cadáveres a la parroquia de Usúrbil y es el único para el tránsito de todos los caminantes de a pie y a caballo» y suplicaba que se ordenara a Usúrbil que lo cumpliera.

### San Esteban de Hoa

La ergobiatarra Elena de Murguía dejaba en su testamento dos ducados para Marimartin y Ana, «monjas en Santisteban», con fecha de 1548, y ésta es hasta hoy la data más antigua para este punto religioso, pues la que algunos ofrecen, como el año 1200, para un hipotético monasterio nombrado en la unión de Guipúzcoa a Alfonso VIII, es apócrifa.

Su apelativo de Hoa, con el que ya se le denomina en 1598, parece querernos autorizar la suposición de que esa antigua casa solariega del barrio de Urdayaga no fue ajena a los comienzos de San Esteban. Y a aquellos mismos tiempos primeros de la ermita parece pertenecer la imagen de la Virgen que hoy se conserva en un retablo lateral. Se trata de una talla efectuada en un estilo poco frecuente en nuestra provincia y la Madre ofrece al Hijo una pera en lugar de la acostumbrada manzana. Su estado de conservación, especialmente en su base, no es bueno.

Sin embargo no tiene nada de falsa la existencia de un viejo monasterio con carácter conventual en esta loma de Urdayaga, aunque no tan antiguo como, sin pruebas, lo quieran hacer algunos.

He encontrado una escritura fechada en 1598 por la que los franciscanos del convento de Tolosa vendían el molino usurbitarra de Errotaberria, que había pertenecido al «convento de las religiosas de señor Santestevan de Hoa, de Urdaiaga». Este

- MURUGARREN  
ZAMORA,  
Luis

Monografía de Usúrbil con  
Su Su  
San Sebastián: Caja Alamos Municipal, 1974



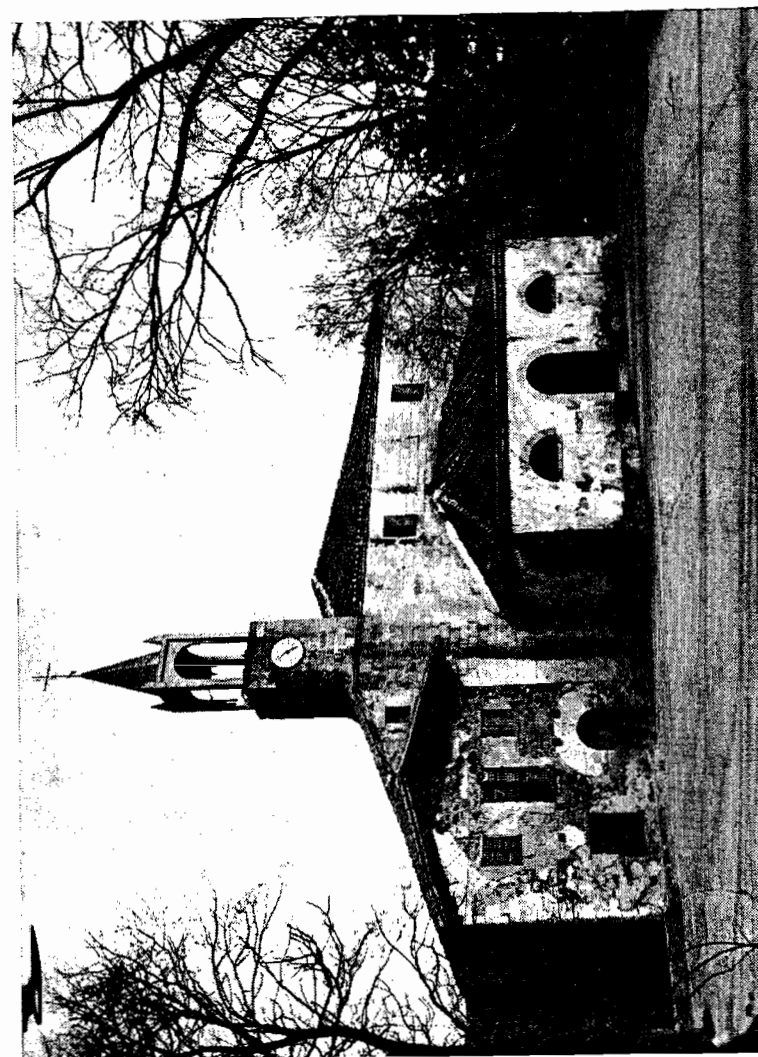
San Francisco (talla popular. — Urdayaga).

convento, que parece lógico fuera franciscano y que no es mencionado, según creo, por los historiadores de la Orden, «se deshizo, puede haber unos ocho años»; con lo que tenemos que hacia 1590 se clausuraba un convento de franciscanas, situado en lo alto de Urdayaga, y «repartiendo las religiosas del a los conventos más acomodados para su regimiento». No se menciona el motivo que provocó su clausura sino en la forma genérica de «por causas justísimas que para ello hubo la dicha Horden», aunque parece que la soledad del lugar debió de influir en alguna decadencia de su fervor y exigió arrullar aquellas vocaciones en otros conventos «más acomodados para su recogimiento». Sirva este dato para probar la afirmación que hizo Lope de Isasti en 1625, afirmando que «fue monasterio de monjas».

Su fundación debió de ser bastante distante de 1590, ya que en su clausura se mencionan terrenos y dependencias que había ido adquiriendo. Y no me parece sin fundamento sospechar, por consiguiente, que las ya citadas monjas Marimartín y Ana de 1548 fueran dos religiosas del convento en vez de dos seroras, ya que, además, casi siempre solían éstas ser citadas con el nombre de su caserío de origen. No olvidemos tampoco el ya mencionado testamento de Juan Pérez de Arri-llaga, de 1549, en el que también se mandaba «cobrar de las monjas de Santesteven quatro ducados que me los deven, dineros prestados».

Seguramente que nos queda, como testigo de aquella época franciscana de la ermita, una simpática y popular imagen pequeña de San Francisco que, en postura ingenua, sigue enseñando sus llagas a sus devotos actuales. Quiero advertir que su proximidad y tamaño reducido pueden tentar a algún visitante poco respetuoso de lo ajeno, aunque sea sagrado.

La ermita volvió luego a su soledad, tras aquella experiencia franciscana, y los fieles de Urdayaga y Aguinaga especialmente siguieron sosteniéndola con sus mandas testamentarias y encargando la celebración de Misas en ella. En un escrito de 1601 se la denomina «la basechea de Santiesteban de Hoa».



San Esteban de Hoa (Urdayaga).

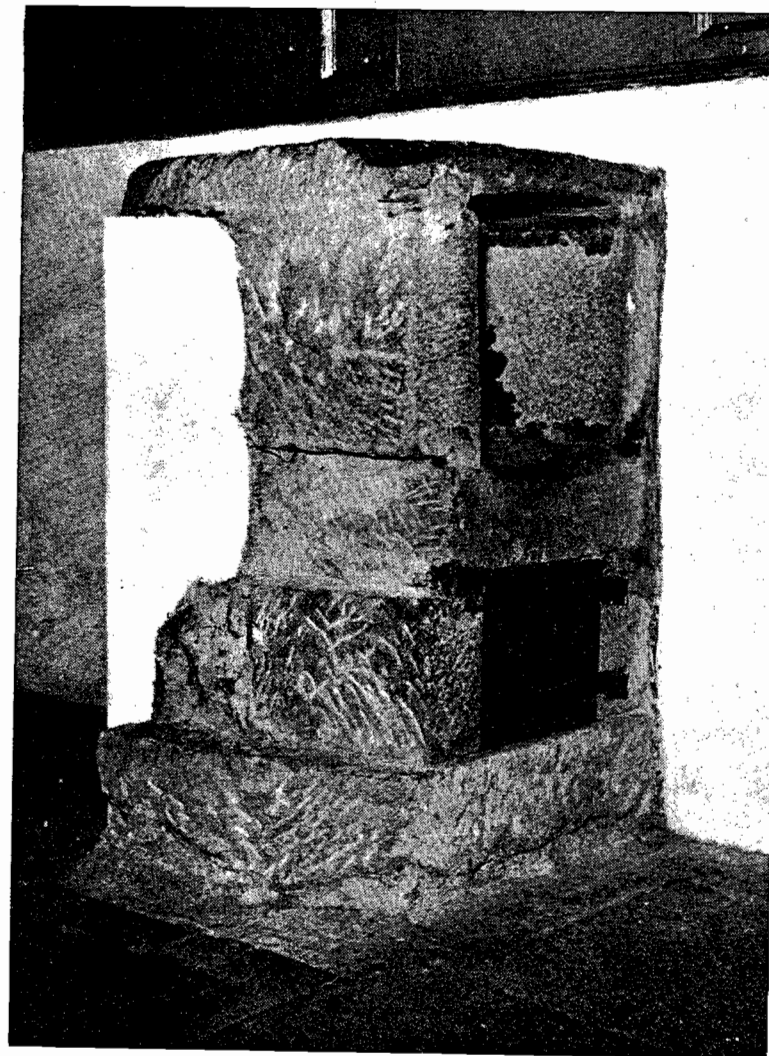
En 1635 se cita como su serora a Catalina de Barcaiztegui y luego, en 1724, a María Ana de Unanue, de la parte donostiarra de Zubieta. Ya para 1625, como dijo Isasti, era una «buena casa y en ella está puesto el relox de campana que se oye en la comarca».

Las fiestas de San Esteban, al menos hacia 1641, duraban «el discursso de cinco o seis días, y es de costumbre la asistencia de la jente de esta Villa como de fuera, y en este tiempo, según la costumbre, qualesquiera personas pueden traer y vender ... vino y otras cossas».

En 1728 el capitán Gerónimo de Echeveste escribía que «por la devoción que tengo al glorioso San Esteban protomártir, deseando hazer obsequio al santo, he echo travajar doze jarras de madera plateadas y doze florones de pasta, también plateadas, para que sirvan de adorno en la basílica que la comunidad de Aguinaga tiene».

Se describía así esta ermita en 1816: «en la cima del cerro hay una basílica de la advocación de San Esteban protomártir, a distancia de 30 minutos. La basílica es decente y capaz, y a su conservación y ornato y decencia se atiende de los efectos y rentas de los vecincs de dicho varrio y de los de Aguinaga, que componen una Comunidad».

Aún se conserva entre algunos la costumbre de introducir su cabeza en un hueco que en la ermita existe y de rezar un credo o varios padrenuestros, añadiendo luego alguna limosna, para que el santo les libre del dolor de cabeza durante un año. El tal hueco parece más bien ser un antiguo sagrario o credencia que de este modo ha conservado su veneración en la piedad sencilla. Sobre este hecho recuerda don José Miguel Barandiarán que también ha sido frecuente la creencia de que introduciendo la cabeza en el hueco de una campana y haciéndola sonar al mismo tiempo se curaban las enfermedades de cabeza. Quizá, opina él, tenga alguna relación con



Antigua credencia en San Esteban.

*esta creencia la práctica de introducir la cabeza en semejantes huecos, como también se acostumbra en San Miguel de Aralar, para evitar las enfermedades.*

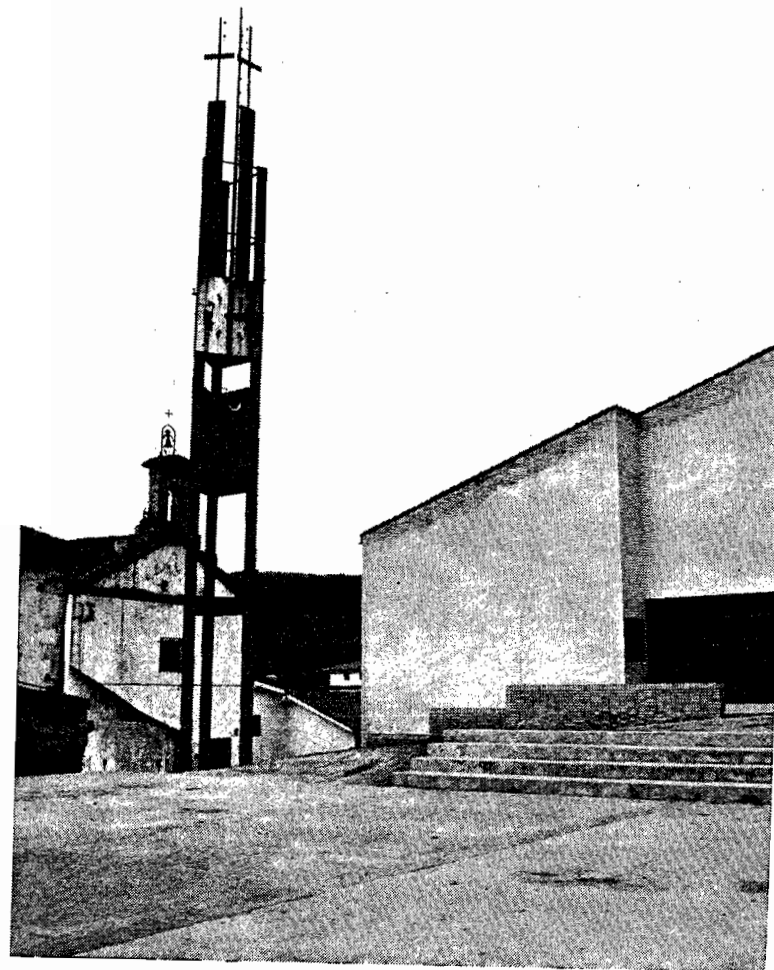
### **San Francisco de Aguinaga**

*Decía Gorosabel en 1862 que «desde 1816 tiene (Aguinaga) una basilica o iglesia adyutriz de la matriz de San Salvador de Usúrbil, bajo la advocación de San Francisco de Asís, servida por un ecónomo, con Sacramento continuo y pila bautismal; pero sus feligreses tienen que cumplir en dicha Matriz con el precepto pascual, en la cual también se entierran».*

*Mas no nos engañen estos datos. Existía antes. Por de pronto en 1761 se celebró ya un proceso en la Curia de Pamplona sobre la erección de tres capellanías fundadas por el ya difunto general Francisco de Echeveste «en la nueva basilica de San Francisco de Asís de la Comunidad de Aguinaga», adjudicadas a los clérigos Garagorri, Arrillaga y Ayalde. Lo que indica que la fecha anterior, la de 1816, no es sino la de su ascenso a categoría de «ayuda de parroquia».*

*Se ha solido decir que fue erigida hacia 1620 y también que fue fundada por el nombrado general Echeveste, nacido en 1683, para veneración de su santo protector...; pero, puestos a conjeturar, como los que tal opinan, preferimos ver su fundación ligada a la presencia del convento franciscano de Urdayaga con cuyo barrio siempre se sintió unido el de Aguinaga. Y así me parece más probable que el general se llamara Francisco por el titular de la iglesia, cabe la cual nació, que la posibilidad de que fuera él quien le impusiera la advocación a la basilica. De ser esta hipótesis cierta su origen conoció el siglo XVI, que estaría en consonancia con la imagen de San Francisco, atribuida por alguien a Anchieta y que se conserva aún.*

*Al parecer fue en torno a 1760 cuando se renovó la vieja*



Parroquia de San Francisco (Aguinaga).